

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 938  
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.  
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Martes 26 de Noviembre de 1912

FALMA DE MALLORCA  
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 138  
FRANQUEO CONCERTADO

## Roehornoso

Mientras nuestro Presidente del Consejo de Ministros declara aceptar, sin excepción alguna, el programa íntegro (y pase el pleonismo) de su deplorado antecesor, y aun añade sentir verdadera quemazón de poder realizarlo en la parte llamada del anticlericalismo; en Francia, donde cono- cemos admirablemente el paño y han pre- cedido la realidad que trata de co- piar, tarde y mal, en España, acontece todo lo contrario, y ya se siente hastío y horror de la campaña iniciada por Gambetta y proseguida por Ferry, Waldeck Rousseau, Combes, Clemenceau, Briand, Viviani y otros políticos de significado sectario.

Pero cedamos la palabra al Journal de Debats, quien publica la siguiente nota:

Grenoble, 8 de Noviembre.—Desde hace algún tiempo, se viene obser- vando, en los diversos puntos de este país, un importante acontecimiento: el abandono de las luchas religiosas. De todos lados se levantan republicanos indolentes para decirnos que se ha comido ya bastante «carne de crua».

La conversión más significativa nos viene del Lión, de ese departamento donde se han hecho sentir de un modo especial las expulsiones de reli- giosos.

Un periódico local, el Petit Dauphinois, en el cual colabora partici- pamente el antiguo diputado señor Zivada, que acaba de ser adoptado por órgano oficial del partido repu- blicano socialista, publicó ayer un artículo que ha conmovido vivamente toda la región.

Vale la pena de citar algunos pasa- jes de este artículo, en cuya firma está comprometida toda la redacción del Petit Dauphinois:

«Entre las personas honradas, ni una hay que no deplora en la actuali- dad haber ido tras el estado mayor de ciertos bribones que condujo a nuestro generoso país al asalto de hu- mildes casas del dolor, donde la cari- dad prodiga no demandaba otra cosa que permanecer ignorada.

«Los últimos velos, sin embargo, han caído ahora, y con luz meridiana se está viendo que, si han sido arro- jadas como pasto de la chusma esas superiores criaturas llamadas Hermanas de la caridad, ha sido para enga- ñarla, mientras tanto que la morrala política sigue maniobrando en los bajos fondos franceses y se creaba rentas en el presupuesto nacional.

«La verdad que el anticlericalismo tuvo buenas espaldas, y que jamás ob- tuvo mayor y más prolongado éxito una jugarreta tan amarga!

«¿Clericalismo, anticlericalismo? ¿Qué palabras más vacías de sentido, sonoras e inaudibles; o, por mejor decir, aún desviadas de su sentido por los apaches de la política!

«El clerical, según la definición comu- nmente, es aquel que se sirve de un provecho propio para explotar en provecho propio la confianza de sus conciuda- ñanos; es aquel que, en nombre de pre- tendida magistratura, se erige en juez supremo, y pretende monopolizar el régi- men, y lanza anatema y excomunicación contra cualquiera que se niega a sometérsele.

«El clerical, por tanto, no es triste privilegio de determinado partido; germina y pulula en todas las marim- as en todos los estercoleros, enan- cuando, con su odioso contacto, todas las cosas más levantadas.

«¿Clericales son los que de contin- uo tienen en un boca la gran palabra de anticlericalismo y aparecen una Re- pública que han transformado en al- macén, en comedero.

«Clericales, esos pontífices de capi- lillas estrechas y embarradas; esos francmasones de la calle de Cadet, que no aspiran sino a descolgar condecora- ciones, empleos y comisiones lucra- tivas; esos pretendidos radicales-socia- listas de la calle de Valenci, que se re- pntigan en el sillón para el almuerzo ministerial; esos grandes agitadores de huelgas de la C. G. T., que se enrique- cen con la miseria de los trabajado- res.

«Este clericalismo, ¡es el enemi- go!

«Aspera y desolladora es la muestra que acabamos de traducir como prueba del acedo producido por la realidad en quienes, después de secundar a los anticlericales, han acabado por cono- cer a sus guías, y conservando un resto de buen sentido, no quieren prestarse por más tiempo a ser comparas de repugnante mascarada.

«Y anticlericalismo que así acaba ha de ser ¡Dios santo! el ideal de ciertos políticos españoles? Yo no sé uno donde meterse para que no le noten el bochorno.

MADRID

## ¡Antelante con las leyes!

(De nuestra colaboración)

Un aplauso muy entusiasta mere- ce el señor Senante por la elocuencia y gallardía con que planteó, en el Congreso, la cuestión que tantos dis- cuten y que a todos preocupa fuera de la Cámara. A un político de gran autoridad se le atribuyó el día 12, el asesinato del Presidente del Consejo de Ministros; lo que no se había hecho era razonar sobre las posibles inducciones al atentado; y ese comedi- to, como condenación de la extrema derecha, que en varios pasajes de su hermoso discurso tuvo el asentimien- to de la mayoría de la Cámara y en casi todos mereció, en su honor lo decimos, que exteriorizaran su enojo los que, en sus llamadas propa- gandas, son ahora tan justamente ex- cecrados.

«Que, si bien la condenación es com- partida, la advertencia no es eschuchada! Que conservadores y li- berales han declarado que con las le- yes actuales basta! Bueno. Queda para ellos la gloria, el honor, y la res- ponsabilidad de mantenerlas. Sigán diciéndonos que todo ello es consecuencia de la incultura, sigan esperando que estos crimenes desaparezcan por las artes de la persuasión; no pongan dificultad ninguna a la libre exposi- ción de las ideas que se traducen, como todas, o tienden, como todas, a convertirse en hechos, y ganan las voluntades, y cargan las bombas, y arman los brazos asesinos. Eso hi- cieron cuando lo de Cánovas del Cas- tillo, y vinieron luego el atentado de la calle de Rohan, y los dos contra Maura, y el de la calle Mayor, y los crimenes de Barcelona, y ahora el de Pardiñas. Adelante, pues, con las le- yes, quiero decir, con las leyes, cuando todo el mundo ve que si bas-

tan y no impiden esos asesinatos es porque no se cumplen, y si se cum- plen y no los impiden, es porque no bastan. Adelante, y caiga quien caiga, y hunda lo que se hunda. Cae- remos o nos hundiremos, pero ¡oh, li- bertad! que amparas la idea del aten- tado y proteges las plumas y las len- guas que, bordeando la injuria y la calumnia, o cayendo de bruces en ellas, tejen leyendas de crueldad y de infamias. ¡Oh, libertad! que consientes que sean llamados gloriosos y los incendiarios, los asesinos y los ladrones; podríamos caer indignos y aun morirnos, pero, si tal acontecie- re, nuestro último suspiro será para ti.

Miguel Peñarol

## Noblesia del trehali

(P'els Obrers Catòlics)

¡Oh caseta retirada hont Jesús hi te posada ah María y son espòs! —Menestrals de vida honrada, dins tal lloch cerquem redós.—

Qui el cel y la terra ab sos brassos lliga, visqué a la botiga d'un humil fuster: somés a sos pares Joseph y María, Jesús s'hi nodria qui es Deu verdader.

Sa ma poderosa manetjan una eyna, guanyava, ah la feyna, del cos l'aliment. La feyna modesta que s'agrada y assanta, rebé virtut tanta del Onnipotent.

¡Ditxós qui treballa! Sa tasca cumplida omplirà sa vida de goig profíto, y ah Jesús per mestre, Joseph y María, son pa, cada dia, rebrá mes gustós.

M. A. Salvá

## Aventuras socialistas

¡Noch!... ¡Noch!...

Brindamos este artículo, que tra- ducimos de «La Libre Parole», a la ina- cabable serie de nuestros ilustres curia- les que se pasan la vida diciendo que aquí no se puede respirar porque no hay li- bertad y se impone asomarse a las ventanas de Europa. Es muy instruc- tivo y conviene que corra.

«Los revolucionarios y socialistas franceses que han declarado la guerra a la guerra y, sobre todo, al patriotismo, continúan recogiendo todas las bofetadas que se pierden en el extran- jero. Se frotan nupco y dan las gra- cias encima.

No puede olvidarse la respuesta iró- nica y desdenosa dada por los socialis- tas de Alemania y Austria a las pro- posiciones de sus camaradas de la C. G. T.

Anteayer, Gustavo Hervé, en per- sona, ha sido reexpedido de Roma como un simple equipaje. Cortaba el antimilitarista con tomar la palabra en un mitin organizado en Roma con- tra la guerra. Al descender del tren, la Policía italiana le ha cogido del ome- dante por las solapas e inmediatamente le ha metido en un vagón de un tren que volvía a Francia. No se sabe si además le pegaron en la espalda la etiqueta: «Vuelva a su destino».

Gustavo Hervé, que ha agotado en Francia su vocabulario guerrero, no ha encontrado todavía la réplica. La aventura de Jaurés es de ayer. Es aun más interesante.

(1) Leída el domingo en la velada del Circolo de Obreros Católicos del Arrabal de Santa Catalina. (N. de la R.)

Mientras el compañero Hervé debía operar en Roma, Jaurés se había re- servado para Berlín. Se conoce el afec- to particular del leader socialista a esta capital.

Jaurés, en su calidad de interna- cionalista, es de todos los países; pero, si se le obligase a elegir, se quedaría en Berlín. Recordad que es de allí de donde recibe el dinero.

«En Berlín de donde se le envían 25 000 marcos para «L'Humanité», es en Berlín donde se le ha comparado con la golondrina. Y estas cosas nunca se olvidan. (Sobre todo los 25 000 marcos).

Al descender del vagón, Jaurés, como su amigo Hervé, se encuentra con la agradable visita de la Policía. Pero a éste no le reciben en su país, como a Hervé los italianos. ¡Oh, de ninguna manera!

«Hable usted todo lo que le dé la gana, pero en alemán ¿sabe? Todo francés que no fuese Jaurés hubiese considerado la invitación co- mo una ofensa a su lengua, y se hu- biese vuelto. Pero Jaurés no tiene es- crúpulos patrióticos... y habló se alemán.

(Muy mal, por supuesto, porque Jaurés apenas si sabe otro alemán que el necesario para que los sirvan bien de comer en los hoteles).

Sin embargo, los alemanes le sgra- decieron la atención y le acogieron con gritos repetidos de «¡Noch!... ¡Noch!».

«¡Qué esperanzas!... ¡Qué dulces espe- ranzas!

Los italianos nos han devuelto a Hervé. Pero ya que los alemanes aprecian tanto a Jaurés, que se lo guar- den.

Como dice el escurriero Bonand en la Lune Rousse, ya que ellos, los alemanes, nos han cogido el Congo, cedámosles a Jaurés.

En calidad de propina.

## El testamento de Canalejas

En el número de «El Universo» recibido ayer leemos lo siguiente:

«Ya se sabe exactamente el con- tenido del testamento ológrafo que el infortunado presidente del Con- sejo redactó en 1908, y que debía ser abierto por el Juzgado tres días después de su muerte.

Puede calcularse la herencia en un millón doscientos mil pesetas, que se distribuyen en la siguiente forma, según la voluntad del tes- tador:

A los hijos les deja por partes iguales seiscientos mil pesetas no- minales en papel de la Deuda del Estado, interior, que tenía deposi- tadas en el «Crédit Lyonnais»; un so- lar, sito en la calle de Fernando el Santo, valorado en ciento veinte y cinco mil pesetas, y la casita adosa- da al palacio de las calles del Príncipe y Huertas, cuyo valor se estima en unas cien mil pesetas.

De este legado quedan excluidos los sobrinos mayores, María y Pepito, a los cuales hace estas mandas especiales:

A María, los muebles, cuadros, arañas, etc., del salón de baile del palacio de la calle del Príncipe, va- lorados por el testador en cuarenta y cinco mil pesetas, y a Pepito, los terrenos de El Ferrol, con el chalet, si estuviera construido a su muerte, y de no estarlo, como no

está, cuarenta y cinco mil pesetas en metálico.

Finalmente, lega a su sobrino Julio Saint-Aubin el despacho que tenía en la casita que da a la plaza de Santa Ana, antes ya menciona- da.

En el reparto de asuntos civiles de la Casa de Canónigos ha co- rrespondido la instrucción del oportuno expediente relativo al testa- mento ológrafo de Canalejas al dis- trito de Latina, y dentro de dicho

distrito, al secretario judicial don Manuel Cobo Canalejas, pariente de don José, a quien éste quería y distin- guía mucho.»

Madrid, Noviembre de 1912.

## De Marina

### Proyectos de ley

El Ministro de Marina ha leído en la Alta Cámara los siguientes proyectos de ley:

**Pensiones de viudedad u orfanidad a las familias de los contramaes- tres, condestables y practi- cantes de la Armada**

Artículo 1.º A tenor de lo dispuesto en el artículo 13 de la ley de 29 de Diciembre de 1903, en el 143 del Reglame- nto de contramaestres, en el 258 del de condestables y en el 84 del de practican- tes, las familias de los individuos de estas clases disfrutarán las pensiones de viudedad u orfanidad que les corres- pondan, las cuales se regularán por la tarifa del folio 120 del Reglamento del Monte, militar con referencia al mayor sueldo disfrutado por más de dos años por los causantes, siempre que éstos contaren por lo menos doce años de servicios efectivos.

Artículo transitorio. La presente ley se aplicará a las familias de los indivi- duos de los expresados cuerpos que hayan fallecido después de la promulgación de la ley de 20 de Diciembre de 1903, revisán- dose al efecto los expedientes que hayan sido resueltos definitivamente en vía gubernativa.

**Retiro de contramaestres, condestables y practicantes de la Armada**

Artículo 1.º Los segundos contra- maestres, segundos condestables y segundos practicantes que cuenten quince años de clase sin nota alguna desfavora- ble, obtendrán la graduación y sueldos de alférez de fragata y segundo teniente respectivamente.

Art. 2.º Se concederá la de alférez de navio, primer teniente de Artillería y segundo médico a los primeros contramaes- tres y primeros condestables y primeros practicantes que cuenten seis años como tales sin notas desfavorables en su carrera.

Art. 3.º Los contramaestres y condestables mayores de segunda y los subyudantes de segunda obtendrán la graduación de tenientes de navio, capitan de Artillería y primer médico, al con- tar en su clase cuatro años, no teniendo notas de desmérito.

Art. 4.º A los contramaestres y condestables mayores de primera y subyudantes de primera se les otorgará la graduación y sueldos de capitán de corbeta, comandante de Artillería y médico mayor a los diez años de clase, con la condición fijada en los artículos anterio- res.

Art. 5.º Las edades de retiro de los tres cuerpos expresados, serán las si- guientes:

Contramaestre mayor de primera clase y asimilados, sesenta años.

Idem id. de segunda clase y asimila- dos, cincuenta y seis idem.

Primer contramaestre y asimilados, cincuenta y dos años.

Segundo idem id. 50 id.

Art. 6.º Las nuevas edades empeza-

rán a regir al ascender al empleo si- guiente.

Art. 7.º No se concederán más gra- duaciones que las preceptadas en los artículos anteriores, quedando derogadas todas las disposiciones anteriores que puedan oponerse al cumplimiento de esta ley.

**Amortización del personal del Cuer- po general de la Armada de la escala de tierra**

Artículo único. Queda derogado el artículo 2.º adicional de la ley de 12 de Junio de 1909, y en su consecuencia, las amortizaciones que hayan de hacerse en la escala de tierra, se s meterán a lo preceptado en el artículo 4.º número 1.º párrafo 4.º de la ley de 7 de Enero de 1908.

## De Felanitx

En la última sesión, nuestro Ayun- tamiento acordó protestar del vi- atentado de que había sido objeto el Sr. Canalejas, dirigiendo al Gobierno y a la señora Viuda de aquél sendos telegramas de pésame.

A continuación un concejal juniste propuso que se levantara la sesión en señal de duelo, a lo que se accedió, por mas que ciertas palabras vertidas por algunos señores de la minoría li- beral-republicana hicieron vislumbrar a algunos maliciosos la intención de que por parte de alguien se abrigaba, al menos de retardar tal determina- ción, pues los conservadores y junistas las estaban equilibrando con liberales y republicanos.

En agnos de nuestro puerto ocur- rió el martes último un naufragio, que por fortuna no ocasionó ninguna desgracia personal.

A cosa de las cuatro de la tarde, debía salir para la caía de Porto-Petro el falucho de pesca «Dos Hermanos», que tiene establecidas en aquel punto sus pesquerías. Reinaba fuerte viento N. y los tripulantes discutían la con- veniencia de suspender la salida; pero uno de ellos, más intrepido y temera- rio que reflexivo, se aventuró a em- barcarse, para conducir sólo la embar- cación a su destino. Apenas había franqueado la boca del puerto, una fuerte racha hizo volar el falucho, poniéndolo quilla al sol.

Desde el patio del faro fué visto el peregrino, e inmediatamente los torre- ros hicieron señales en demanda de socorro. Con una prontitud asombrosa salieron varias embarcaciones, llegan- do al lugar del siniestro cuando el naufragio había logrado ya ganar a na- do la playa de «Cala Marsel».

Una de las barcas del «bon» que había acudido al salvamento hizo una salida mar adentro para tratar de re- parar el falucho azorado, pero todas las pesquisas resultaron inútiles, creyéndose que el fuerte oleaje rei- nante lo habría empujado a larga dis- tancia.

El Sr. Presidente de la Audiencia de esta provincia ha designado para el cargo de Fiscal Municipal del Juzga- do de esta ciudad a don Antonio Crus- llas Rovira y para el de Suplente a don Juan Alzamora Soler.

Está a punto de terminar la matan- za de cerdos para la elaboración de

de cecina, acompañados de numerosos tragos. Millán entonces, dando gracias al cielo por el descubrimiento que acababa de hacer, salió apresuradamente de su escauder, y se volvió a Cornatel con su compañero. Al salir de la mina echó una ojeada hacia las hondonadas de aquellos extraños valles, y advirtió muehas gentes que iban y venían, unos con hacrones de paja encendidos y otros cargados con diferentes bultos. Veíanse también cruzar en una misma dirección muchas acémilas, y en todo el real se notaba gran movi- miento, con lo cual acabó de persuadirse el buen Millán de la exactitud de las no- ticias que por tan raro modo había reci- bido. Volvióse, pues, al castillo con gran priesa, y en cuanto entró, se fué a ver a su amo y a contarle muy menudamente cuanto sabía. Hizo don Álvaro un movi- miento tal de alegría al escucharle, y de tal manera se barrió repentinamente de su semblante la nube de disgusto que casi siempre lo acompañaba, que el escau- dero no pudo menos de maravillarse. Cogió- le entonces del brazo, y mirándole de hito en hito, le dijo:

—Millán, ¿quieres hacer lo que yo te mande?

—¿Eso dudáis, señor? respondió el es-

cauder, acompañados de numerosos tragos. Millán entonces, dando gracias al cielo por el descubrimiento que acababa de hacer, salió apresuradamente de su escauder, y se volvió a Cornatel con su compañero. Al salir de la mina echó una ojeada hacia las hondonadas de aquellos extraños valles, y advirtió muehas gentes que iban y venían, unos con hacrones de paja encendidos y otros cargados con diferentes bultos. Veíanse también cruzar en una misma dirección muchas acémilas, y en todo el real se notaba gran movi- miento, con lo cual acabó de persuadirse el buen Millán de la exactitud de las no- ticias que por tan raro modo había reci- bido. Volvióse, pues, al castillo con gran priesa, y en cuanto entró, se fué a ver a su amo y a contarle muy menudamente cuanto sabía. Hizo don Álvaro un movi- miento tal de alegría al escucharle, y de tal manera se barrió repentinamente de su semblante la nube de disgusto que casi siempre lo acompañaba, que el escau- dero no pudo menos de maravillarse. Cogió- le entonces del brazo, y mirándole de hito en hito, le dijo:

—Millán, ¿quieres hacer lo que yo te mande?

—¿Eso dudáis, señor? respondió el es-

cauder, acompañados de numerosos tragos. Millán entonces, dando gracias al cielo por el descubrimiento que acababa de hacer, salió apresuradamente de su escauder, y se volvió a Cornatel con su compañero. Al salir de la mina echó una ojeada hacia las hondonadas de aquellos extraños valles, y advirtió muehas gentes que iban y venían, unos con hacrones de paja encendidos y otros cargados con diferentes bultos. Veíanse también cruzar en una misma dirección muchas acémilas, y en todo el real se notaba gran movi- miento, con lo cual acabó de persuadirse el buen Millán de la exactitud de las no- ticias que por tan raro modo había reci- bido. Volvióse, pues, al castillo con gran priesa, y en cuanto entró, se fué a ver a su amo y a contarle muy menudamente cuanto sabía. Hizo don Álvaro un movi- miento tal de alegría al escucharle, y de tal manera se barrió repentinamente de su semblante la nube de disgusto que casi siempre lo acompañaba, que el escau- dero no pudo menos de maravillarse. Cogió- le entonces del brazo, y mirándole de hito en hito, le dijo:

—Millán, ¿quieres hacer lo que yo te mande?

—¿Eso dudáis, señor? respondió el es-

cauder, acompañados de numerosos tragos. Millán entonces, dando gracias al cielo por el descubrimiento que acababa de hacer, salió apresuradamente de su escauder, y se volvió a Cornatel con su compañero. Al salir de la mina echó una ojeada hacia las hondonadas de aquellos extraños valles, y advirtió muehas gentes que iban y venían, unos con hacrones de paja encendidos y otros cargados con diferentes bultos. Veíanse también cruzar en una misma dirección muchas acémilas, y en todo el real se notaba gran movi- miento, con lo cual acabó de persuadirse el buen Millán de la exactitud de las no- ticias que por tan raro modo había reci- bido. Volvióse, pues, al castillo con gran priesa, y en cuanto entró, se fué a ver a su amo y a contarle muy menudamente cuanto sabía. Hizo don Álvaro un movi- miento tal de alegría al escucharle, y de tal manera se barrió repentinamente de su semblante la nube de disgusto que casi siempre lo acompañaba, que el escau- dero no pudo menos de maravillarse. Cogió- le entonces del brazo, y mirándole de hito en hito, le dijo:

—Millán, ¿quieres hacer lo que yo te mande?

—¿Eso dudáis, señor? respondió el es-

cauder, acompañados de numerosos tragos. Millán entonces, dando gracias al cielo por el descubrimiento que acababa de hacer, salió apresuradamente de su escauder, y se volvió a Cornatel con su compañero. Al salir de la mina echó una ojeada hacia las hondonadas de aquellos extraños valles, y advirtió muehas gentes que iban y venían, unos con hacrones de paja encendidos y otros cargados con diferentes bultos. Veíanse también cruzar en una misma dirección muchas acémilas, y en todo el real se notaba gran movi- miento, con lo cual acabó de persuadirse el buen Millán de la exactitud de las no- ticias que por tan raro modo había reci- bido. Volvióse, pues, al castillo con gran priesa, y en cuanto entró, se fué a ver a su amo y a contarle muy menudamente cuanto sabía. Hizo don Álvaro un movi- miento tal de alegría al escucharle, y de tal manera se barrió repentinamente de su semblante la nube de disgusto que casi siempre lo acompañaba, que el escau- dero no pudo menos de maravillarse. Cogió- le entonces del brazo, y mirándole de hito en hito, le dijo:

—Millán, ¿quieres hacer lo que yo te mande?

—¿Eso dudáis, señor? respondió el es-

cauder, acompañados de numerosos tragos. Millán entonces, dando gracias al cielo por el descubrimiento que acababa de hacer, salió apresuradamente de su escauder, y se volvió a Cornatel con su compañero. Al salir de la mina echó una ojeada hacia las hondonadas de aquellos extraños valles, y advirtió muehas gentes que iban y venían, unos con hacrones de paja encendidos y otros cargados con diferentes bultos. Veíanse también cruzar en una misma dirección muchas acémilas, y en todo el real se notaba gran movi- miento, con lo cual acabó de persuadirse el buen Millán de la exactitud de las no- ticias que por tan raro modo había reci- bido. Volvióse, pues, al castillo con gran priesa, y en cuanto entró, se fué a ver a su amo y a contarle muy menudamente cuanto sabía. Hizo don Álvaro un movi- miento tal de alegría al escucharle, y de tal manera se barrió repentinamente de su semblante la nube de disgusto que casi siempre lo acompañaba, que el escau- dero no pudo menos de maravillarse. Cogió- le entonces del brazo, y mirándole de hito en hito, le dijo:

—Millán, ¿quieres hacer lo que yo te mande?

—¿Eso dudáis, señor? respondió el es-

cauder, acompañados de numerosos tragos. Millán entonces, dando gracias al cielo por el descubrimiento que acababa de hacer, salió apresuradamente de su escauder, y se volvió a Cornatel con su compañero. Al salir de la mina echó una ojeada hacia las hondonadas de aquellos extraños valles, y advirtió muehas gentes que iban y venían, unos con hacrones de paja encendidos y otros cargados con diferentes bultos. Veíanse también cruzar en una misma dirección muchas acémilas, y en todo el real se notaba gran movi- miento, con lo cual acabó de persuadirse el buen Millán de la exactitud de las no- ticias que por tan raro modo había reci- bido. Volvióse, pues, al castillo con gran priesa, y en cuanto entró, se fué a ver a su amo y a contarle muy menudamente cuanto sabía. Hizo don Álvaro un movi- miento tal de alegría al escucharle, y de tal manera se barrió repentinamente de su semblante la nube de disgusto que casi siempre lo acompañaba, que el escau- dero no pudo menos de maravillarse. Cogió- le entonces del brazo, y mirándole de hito en hito, le dijo:

—Millán, ¿quieres hacer lo que yo te mande?

—¿Eso dudáis, señor? respondió el es-

cauder, acompañados de numerosos tragos. Millán entonces, dando gracias al cielo por el descubrimiento que acababa de hacer, salió apresuradamente de su escauder, y se volvió a Cornatel con su compañero. Al salir de la mina echó una ojeada hacia las hondonadas de aquellos extraños valles, y advirtió muehas gentes que iban y venían, unos con hacrones de paja encendidos y otros cargados con diferentes bultos. Veíanse también cruzar en una misma dirección muchas acémilas, y en todo el real se notaba gran movi- miento, con lo cual acabó de persuadirse el buen Millán de la exactitud de las no- ticias que por tan raro modo había reci- bido. Volvióse, pues, al castillo con gran priesa, y en cuanto entró, se fué a ver a su amo y a contarle muy menudamente cuanto sabía. Hizo don Álvaro un movi- miento tal de alegría al escucharle, y de tal manera se barrió repentinamente de su semblante la nube de disgusto que casi siempre lo acompañaba, que el escau- dero no pudo menos de maravillarse. Cogió- le entonces del brazo, y mirándole de hito en hito, le dijo:

—Millán, ¿quieres hacer lo que yo te mande?

—¿Eso dudáis, señor? respondió el es-

cauder, acompañados de numerosos tragos. Millán entonces, dando gracias al cielo por el descubrimiento que acababa de hacer, salió apresuradamente de su escauder, y se volvió a Cornatel con su compañero. Al salir de la mina echó una ojeada hacia las hondonadas de aquellos extraños valles, y advirtió muehas gentes que iban y venían, unos con hacrones de paja encendidos y otros cargados con diferentes bultos. Veíanse también cruzar en una misma dirección muchas acémilas, y en todo el real se notaba gran movi- miento, con lo cual acabó de persuadirse el buen Millán de la exactitud de las no- ticias que por tan raro modo había reci- bido. Volvióse, pues, al castillo con gran priesa, y en cuanto entró, se fué a ver a su amo y a contarle muy menudamente cuanto sabía. Hizo don Álvaro un movi- miento tal de alegría al escucharle, y de tal manera se barrió repentinamente de su semblante la nube de disgusto que casi siempre lo acompañaba, que el escau- dero no pudo menos de maravillarse. Cogió- le entonces del brazo, y mirándole de hito en hito, le dijo:

—Millán, ¿quieres hacer lo que yo te mande?

## Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 59

### El Señor de Bemibre

(Continuación)

«¿Qué os mande amarrar a un árbol y despedazar las carnes a azotes hasta que muráis. Vuestra obligación es servir- me, como vasallos míos que sois.

El montañés le respondió con templan- za, pero valientemente:

—Durante la temporada de invierno que es la de nuestras batidas y cacerías, ya sabéis que, según costumbre inmemo- rial y fuero de nuestros mayores, no es- tamos obligados a servirlos. Lo que ahora hacemos, es porque no se diga que el pe- ligro nos arredra. En cuanto a eso que decís de atarme a un árbol y mandarme azotar, añadiéndome de hito en hito, os libraréis muy bien de hacerlo, porque es castigo de pecheros y yo soy hidalgo como vos, y tengo una ejemplar más antigua que la vuestra, y un arco y un cu- chillo de monte con que sostenerla.

El conde, aunque trémulo de despecho, por uno de aquellos esfuerzos propios de la doblez y simulación de su alma, cono- ciendo la necesidad que tenía de Andra- de y de los suyos, cambió de tono al cabo de un rato, y le dijo amigablemente:

—Andrado, os otorgo la vida de esos hombres que traigan vivos en vuestro poder, pero no exagéis ni osélar, porque me han agraviado mucho.

«¿Qué os mande amarrar a un árbol y despedazar las carnes a azotes hasta que muráis. Vuestra obligación es servir- me, como vasallos míos que sois.

El montañés le respondió con templan- za, pero valientemente:

—Durante la temporada de invierno que es la de nuestras batidas y cacerías, ya sabéis que, según costumbre inmemo- rial y fuero de nuestros mayores, no es- tamos obligados a servirlos. Lo que ahora hacemos, es porque no se diga que el pe- ligro nos arredra. En cuanto a eso que decís de atarme a un árbol y mandarme azotar, añadiéndome de hito en hito, os libraréis muy bien de hacerlo, porque es cast

tomado por nuestra Corporación municipal, de ampliar el actual cementerio en los terrenos colindantes, y en cargar la redacción del correspondiente proyecto, para tramitar el expediente necesario, al arquitecto don José Alomar. Merece, de nuestra parte, nuestro Ayuntamiento, la más sincera enhorabuena, por ver en vías de realizarse un proyecto que bulla en nuestra mente, y más por haber expuesto ya algunas veces, desde las columnas de varios periódicos, la suprema necesidad de la indicada mejora.

### En la Audiencia

**Causa por asesinato y parricidio frustrados**

A las once de la mañana de ayer se reunió, en esta Audiencia, el Tribunal del Jurado para la revisión de la causa instruida por el Juzgado de la Cathedral contra Bernardo Roca y Juan, acusado del delito de asesinato y parricidio frustrados.

La defensa corrió a cargo del letrado don Bartolomé Fons. A la vista asistió numerosa concurrencia.

Una vez abierto el juicio, se dió lectura a las indagatorias judiciales. Después se procedió al examen del procesado.

A preguntas del señor Fiscal, manifiesta que, debido al mal trato que le daba su suegra, pensó marcharse de su casa y vendió todos los muebles.

Añade que el día de autos mandó a su esposa una carta y diez pesetas, las que ella no aceptó; que él fue personalmente a casa de sus suegros, insistiendo para que su esposa le diera explicaciones, explicaciones que no le quiso dar; que entonces, y estando su esposa, María Palmer, sentada en la máquina de coser, le disparó el primer tiro; que después, y estando tendida en el suelo, le hizo un nuevo disparo; que como su suegra se ponía delante de su esposa, causó una herida; que después se disparó él un tiro; y que cuando cometió el acto sufrió un ataque epiléptico, por el cual obró sin discernimiento.

Fiscal.—Es cierto que el 3 de Abril de 1910 entró en la casa de su esposa disparándole un tiro de revólver y que después cuando ya estaba en el suelo le hizo un nuevo disparo?

Procesado.—Sí, señor. A preguntas del letrado defensor, manifiesta cómo conoció a su esposa y las entrevistas que mediaron entre ambos, y que compró el revólver cuando pensaba marcharse a Chile, porque le dijeron que allí donde pensaba emigrar estaba infestado de ladrones.

Añade que cuando fué a pedir explicaciones a su esposa, era para averiguar si era verdad algo que le habían dicho a su mujer.

Agrega que cuando le da un ataque se olvidó de todo completamente. Contestando a una pregunta que le dirige un señor jurado, manifiesta que sólo había en la casa una sola llave.

Se procede a la prueba testifical propuesta por el Sr. Fiscal. María Palmer.—Es la esposa del procesado y la perjudicada. Quiere declarar.

A preguntas del Fiscal, manifiesta que hacía unos ocho meses que se había casado con el procesado cuando se vio obligada a separarse de él porque no le daba ni un céntimo ni para comer, y que de los cuarenta y cinco duros que sacó el procesado de la venta de los muebles, sólo le ofreció cinco pesetas un día en la plaza de abastos, que la encontró con su madre.

Coincide en las mismas manifestaciones que el procesado en apreciar la forma de la agresión, si bien añade que el procesado al entrar en su casa corrió con dos llaves, poniéndose las en el bolsillo.

unos gritos se asomó a una ventana y que fué el momento en que el procesado hizo los dos primeros disparos.

Luego se interroga a los testigos propuestos por la defensa: Juan Ferrer.—Es tío del procesado. Dice que hace veintidós años que el Bernardo Roca está con él, y que siempre ha sufrido ataques epilépticos. Añade que los muebles que vendió el procesado eran suyos.

Francisca Juan.—Es tía del procesado. Abunda en las manifestaciones del testigo anterior, su marido.

Jorge Mandilago.—Es compañero de trabajo del procesado. Añade que el Bernardo Roca sufrió ataques. Los demás testigos de la defensa son rechazados por el señor Fons. Se da lectura a la prueba documental.

Se suspende el juicio por cinco minutos. Reanudada la vista, el señor Fiscal manifiesta que, en vista de resultado de las pruebas, sostiene su acusación. La defensa sostiene sus conclusiones.

Se suspende el juicio hasta esta mañana, a las diez y media, en que se ha reanudado.

El Alcaide de Palacio DEL MAR Ayer salió, para Valencia, el vapor mercante español «Cabo Silleiro».

También salió ayer el vapor correo «Baleares», dirigiéndose a Barcelona. Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».

Esta mañana ha llegado el vapor correo «Mahón», procedente del puerto de su nombre. También ha fundeado esta mañana en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor correo «Bellver».

Esta tarde saldrá el vapor correo «Mallorca», dirigiéndose a Valencia.

El Gobernador en la Diputación El nuevo Gobernador civil de esta provincia, señor de la Vega Inclán, devolvió ayer la visita a la Diputación provincial.

Allí fué recibido por el presidente de la Corporación, señor Barceló, y por los diputados señores Morales, Pons y Pou.

Entre el señor de la Vega Inclán y el señor Barceló cruzáronse frases de mutuo afecto.

Orden del día Se enteró el Ayuntamiento de un oficio de la Comandancia de Marina referente a la designación de un sádic del Ayuntamiento para la Junta clasificadora de inscriptos.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Octubre último.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas referente a la enajenación de una parcela de avances en el caserío de Son Español.

Se conceden varios permisos para obras particulares. Se acuerda devolver la fianza que tenía constituida el contratista don Mateo Modesto.

Se acuerda adjudicar a don Juan Garau la subasta para la realización de las obras de construcción de un depósito de aguas en la plaza de San Antonio.

Se acuerda que el Inspector municipal correspondiente y en época oportuna proceda a la plantación de nuevo arbolado en la calle de la Marina.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben verificarse en la vía pública.

Se aprueba un dictamen proponiendo que se recabe el de los Síndicos respecto a la conveniencia de cambiar o no el nombre de la calle de Camaró.

Se acuerda denegar la baja en el padrón de vecinos de esta ciudad que solicita D. Rafael Esteve y señora.

Se conceden cuatro permisos para instalar otros tantos motores eléctricos en casas particulares.

Se acuerda conceder varios permisos para realizar obras particulares en el Ensanche.

Se acuerda proceder a la venta de un solar procedente del baluarte de Santa Margarita.

Otros asuntos El Sr. Obrador pide que el Ayuntamiento dirija un telegrama al Alcalde de Bilbao dándole el pésame por la catástrofe ocurrida ayer, domingo, en una cine de aquella ciudad.

# Almacenes MONTANER

## OTOÑO E INVIERNO

Recibidos las NOVEDADES para Señora y caballero en los artículos que siempre tuvieron estos Almacenes a precio BARATÍSIMOS

Secciones de **SASTRERIA** para Señora y Caballero

Representantes exclusivos de la tela Griseja, superior a todos los hules conocidos y del impermeabilizador VIDERREGEN, el último adelanto del ramo.

**SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11**

Lozano, ascendido, ayudante de profesor en la Academia de infantería, a la reserva de Zamora, 96, don Juan Roca Rayó, del regimiento infantería de Palma 61, a desempeñar el cargo de comandante militar del fuerte de las Alletas, y don Emilio Saigado Tomás, ascendido, del batallón de cazadores de Ibiza, 19, al regimiento de San Quintín, número 47.

**Destinos de Intervención.**—El interventor del distrito, don Juan Gómez y González, ascendido, de la Intervención militar de Baleares, a situación de excedente en la cuarta región.

**Destinos de cabos de cornetas.**—Se ha dispuesto que el cabo de cornetas José Natividad Nuñez, del regimiento de San Fernando, 11, pase al de Inca, 62.

**Orden de la Plaza del día 25 de Noviembre de 1912.**—El Excelentísimo señor general jefe de Estado Mayor Central del Ejército, en telegrama de 23 del actual, manifiesta que el concurso de tiro nacional en Madrid se celebrará desde el 28 del corriente mes al 20 del próximo Diciembre ambos inclusive.

Lo que se publica en la orden de la plaza de este día para los fines consiguientes y como ampliación a la del 22 del que rige.—El General Gobernador.—P. Clemente.

### CINE DEL CÍRCULO DE OBREROS CATÓLICOS

FUNCIONES TODOS LOS DÍAS DE 6 A 10 NOCHE

DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS DE 4 A 10

ESTRENOS PARA ESTA NOCHE

## LA TELEGRAFISTA

y SOBRINO UN POCO SALVAJE

## Optica

norteamericana y de precisión

GEMELOS prismáticos y de teatro

ESTAMPAS y molduras para cuadros

Surtido inmenso y selecto

Antigua casa **LASALLE-SAN NICOLÁS, 31**

### TALONARIOS PARA LA LOTERÍA DE NAVIDAD

A los señores suscriptores de este periódico se les hará un 10 por 100 de rebaja.

### Los discursos de Senante y Salaberry

Accediendo a los deseos de muchos de nuestros suscriptores, gustosamente publicamos los discursos pronunciados por los elocuentes Diputados católicos Sres. Senante y Salaberry en la sesión celebrada por el Congreso el día 21 del corriente mes.

Por su extensión lo publicaremos, desde mañana, en forma de folletín, sin perjuicio de alternarlos con la novela que venimos publicando.

### Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 25

Interior contado.	107 1/2
5 p. Amortizable.	107 1/2
Amortizable nuevo.	107 1/2
Banco de España.	477 1/2
Compañía Tabacalera.	300 1/2
Frances.	24 1/2
Libras.	210 1/2
Exterior.	91 1/2

Barcelona 25

Interior.	87 1/2
Nortes.	96 1/2
Alicantes.	90 1/2

VALORES LOCALES

Últimas cotizaciones

Crédito Balear.	174 1/2
Fomento Agrícola.	104 1/2
Ferrocarril Mallorca.	101 1/2
Isleña Marítima.	139 1/2
Salinera Española.	118 1/2
Sociedad Alambrado per Gas.	125 1/2
La Económica.	200 1/2
Obligaciones Isleña Marítima.	100 1/2
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. 1/2.	100 1/2
Obligaciones id. id. 5 p. 1/2.	100 1/2
Salinera Española 4, 40 p. 3/4.	100 1/2
Obligaciones Ferrocarril de Sóller.	100 1/2
4 1/2 p. 2.	100 1/2
Bonos Municipales.	44 1/2

### Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Leonardo de Portu-mauricio confesor.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Anunciación (Hospital) en honor de María Inmaculada bajo el título de la Medalla Milagrosa: Exposición y Matinal a las seis; a las diez se cantará Tercia y Misa mayor solemne, en la que predicará las glorias y excoelencias de la Inmaculada Virgen y de su Medalla, el Rdo. P. Juan Payeras, de la Congregación de la Misión; por la tarde a las cinco los actos de coro, ejercicio en honor de la Virgen Purísima, Rosario cantado, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Socorro en el Socorro. (Altar Mayor).

### Sueltos y noticias

El ferrocarril de Valldemosa.—Lemos que, informada favorablemente por el ramo militar la instancia del Ferrocarril de Sóller pidiendo la inclusión de la nueva línea por Valldemosa en el cuadro de ferrocarriles estratégicos, se ha curado ya para Madrid.

Desgracia.—Ayer por la mañana, un hombre de oficio mariner, que se hallaba dedicado a los trabajos de aparejamiento de un laúd, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

El herido fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Enlita.

El plebiscito de la Liga de Proprietarios.—En estos últimos días se han presentado en la Secretaría de la Liga de Proprietarios 164 papeletas de votación, que con las 250 recibidas anteriormente suman 414 votos emitidos, once de ellos reservados.

El escrutinio parcial ofrece el siguiente resultado: 400 de absoluta conformidad con las opiniones de la Liga en los 15 temas consultados, y los 14 restantes parcialmente favorables, con un voto en contra de los temas VII y XIV y con la abstención de los votantes en cuanto a otros temas.

A petición de muchos vecinos de Santa Catalina que por no estar suscritos a período alguno no han recibido las hojas repartidas por la Liga provocando el plebiscito, se ha acordado hacer un nuevo reparto de dichas hojas, y prorrogar hasta el día de Diciembre el plazo para la emisión del voto.

La policía ha detenido a un joven presunto autor de diferentes ratoneras cometidas en esta ciudad.

Reparto.—A efectos de reclamación, se hallan expuestos al público, en la secretaría de los Ayuntamientos de Alcudia y Petra, los repartos de la contribución de ambas villas respectivos al año próximo.

### Glrosis Anémia

Los individuos cloro-anémicos, ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones conativas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

### Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cejas, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recupera la salud. Es la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y el fatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, por activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

—Hoy ha fundeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor «Villa de Sóller», y si el tiempo lo permite saldrá el próximo martes, con destino a los puertos de su respectivo itinerario, con mucha carga.

—Se halla bastante mejorado de la dolencia que lo ha retenido en cama hace bastante tiempo nuestro amigo don Luis Colom y Canals; deseando de veras que pronto se vea restablecido del todo.

—El viernes por la noche fué visitada la bondadosa señora doña Margarita Enseñat y Oliver, esposa de don Juan Pizá Mayol, administrador de la Sucursal del Crédito Balear. A la hora en que escribimos, se nos dice que su estado es grave. Derrame Dios el bálsamo del consuelo sobre tan atribulada familia.

—Según se nos dice, el próximo domingo, día primero de Diciembre, tendrá lugar, en el «Fomento Católico», la fiesta catequística, y por los preparativos que se hacen, va a resultar muy lucida.

Por la noche, en el mismo salón, se celebrará una velada literario-musical en obsequio de los señores protectoras de la escuela nocturna del «Centro Obrero de Nuestra Señora de la Victoria» y en la que dará una conferencia el Dr. don Antonio Sancho, Pbro., Catedrático de Teología D. g. mática del Seminario y B. n. fiendo del Concordato de nuestra Santa Iglesia Cathedral Basílica; a juzgar por las simpatías de que goza el Doctor Sancho entre los sollerenses, se de esperar, como siempre, que se disputará con interés las entradas para asistir al mencionado acto.

—Con satisfacción se nos ha comunicado que en breve la iglesia de Binarxax se verá adornada con una rica y artística araña de bronce-oro, regalo del señor don Antonio Colom y Casanovas, para testimoniar el amor que siente desde niño a la bella imagen de la Concepción de Binarxax, de donde fué monaguillo durante su infancia, y al mismo tiempo para agradecer algunos beneficios que le dispensó la Virgen durante su estancia en América.

La Inmaculada recompense con creces a dicho benemérito señor su valioso obsequio.

M. Pollensa, 24 de Noviembre de 1912

Durante esta semana que acaba de transcurrir el Rdo. P. Jaime Rosselló, de los SS. CC., ha dado una verdadera Misión a todo el pueblo de Pollensa; el éxito alcanzado no puede ser más lisonjero. Lo mismo por la mañana, a las cinco y a las diez, que al anochecer, la iglesia parroquial estaba llena de hombres y mujeres que escuchaban con atención la palabra del apóstol infatigable de la fe católica.

Hoy, como eorona de tan laudables trabajos apostólicos, ha tenido lugar una Comenión numerosísima. Han recibido el Pan Eucarístico más de mil hombres y mil trescientas mujeres, y con igual concurrencia se ha celebrado el Oficio mayor y la conclusión de estos ejercicios espirituales.

Que Dios haga fructificar la buena semilla esparcida, y al P. Rosselló le recompense tan meritorios trabajos.

Corresponsal

### La Ley de Reclutamiento

El ministro de la Guerra ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley modificando algunos artículos de la Ley de Reclutamiento:

«Artículo 1.º El apartado segundo del artículo 84 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, quedará redactado como sigue:

«Segundo. Los que no alcanzan la cifra absoluta mínima de talla o de capacidad torácica fijadas en la clase segunda de dicho cuadro.»

Art. 2.º El apartado cuarto del artículo 86 de la citada ley quedará sustituido por el siguiente:

«Cuarto. Los comprendidos en las cifras absolutas de talla o en las de capacidad torácica en unos casos y en las relativas de capacidad torácica en otros dentro de los límites exactos que en la clase cuarta de dicho cuadro se fijan o en los de apreciación parcial que en el Reglamento se determinen.»

Art. 3.º Las anteriores modificaciones se tendrán en cuenta en las revisiones sucesivas de los mozos del actual reemplazo excluidos temporalmente del contingente y en el reconocimiento de los declarados útiles antes de su destino a suerpo.

Art. 4.º Queda derogado el art. 177 de la vigente ley de Reclutamiento.»

### ALCUBILLA

(5.ª edición.—Última publicada)

Esta interesante obra, casi nueva y encuadrada, contiene los 4 apéndices cuyas ediciones se hallan agotadas.

SE VENDE EN LA LIBRERÍA DE CASP. MORBY, 6.

—Esta tarde saldrá el vapor correo «Mallorca», dirigiéndose a Valencia.

—Esta tarde saldrá el vapor correo «Mallorca», dirigiéndose a Valencia.

—Esta tarde saldrá el vapor correo «Mallorca», dirigiéndose a Valencia.

—Esta tarde saldrá el vapor correo «Mallorca», dirigiéndose a Valencia.

—Esta tarde saldrá el vapor correo «Mallorca», dirigiéndose a Valencia.

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid

### Política

Madrid, 25 (16'00)

**La Jefatura superior de Policía**  
Parece que la provisión definitiva del cargo de jefe superior de Policía se hará cuando se efectúe la combinación de alto personal, que se prepara.

Desempeñándose, autorizadamente, que aspire a dicho cargo el actual Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, don Natalio Rivas.

**Firma de Gracia y Justicia**  
El Ministro de Gracia y Justicia, señor Arias Miranda, sometió a la firma del Monarca varios Reales decretos nombrando Abad de la Catedral de Jerez a don Severo Daza y Canónigo de la Catedral de Solsona a don Juan Mata Pejo, y concediendo tres indultos reglamentarios.

**El representante de España en el Congreso de Higiene de Washington**  
El Doctor Llorente, representante de España en el Congreso internacional de Higiene y Demografía de Washington, cumplimentó a S. M. el Rey.

**Visitas a Romanones**  
El Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, recibió la visita de numerosas comisiones, entre ellas una representando al gremio de expendedores de vinos.

Los comisionados le pidieron que se les permitiera cerrar sus establecimientos a las dos de la madrugada. Le pidieron igualmente no depender de la Jefatura de Policía, sino del Gobierno civil o del Ayuntamiento.

El Conde de Romanones ofreció estudiar el asunto.

**Romanones y el mitin en favor de las Mancomunidades**

El Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, refiriéndose a los discursos pronunciados en el mitin celebrado el último domingo en Barcelona en favor de las Mancomunidades, dijo: «Si los catalanes continúan creyendo desposeídos de sinceridad mis manifestaciones en el Parlamento, acabaré por desentenderles.»

El Conde añadió que él está encantado con el proyecto.

Dijo también que mañana hablará con el presidente de la comisión del Senado que entiende en el proyecto, señor Rodríguez, para ver si pueden introducirse en él modificaciones, sin alterar su esencia, que faciliten la aprobación del mismo en el Senado.

**Próximo Consejo.**—Las protestas contra el impuesto sobre el alumbrado.

El Conde de Romanones nos anunció que el miércoles habrá nuevo Consejo de Ministros, para seguir tratando de los proyectos económicos del Gobierno.

Comentando luego las protestas formuladas contra el aumento de los impuestos sobre el consumo de gas y electricidad, dijo: «Este es un asunto que compete al señor Navarrotreverter.»

## Horrorosa catástrofe en un cine

Madrid, 25 (16'00)

**Desistiendo de un propósito**  
Bilbao.—En los primeros momentos después de haber ocurrido la horrible catástrofe del Teatro Circo, se pensó en trasladar rápidamente los cadáveres de los muertos al cementerio, a fin de evitar que se manifestara violentamente la indignación popular, pero en vista de las grandes protestas de las familias de las víctimas al conocer tales propósitos, se desistió de realizarlos, disponiendo que los cadáveres fueran conducidos al depósito del hospital de donde partirá el entierro que ha de verificarse mañana.

Los cadáveres fueron llevados al hospital en un carro perteneciente al Regimiento de Garelano, y varios vehículos municipales.

El tristísimo espectáculo fué presenciado por enorme gentío, que lloraba amargamente.

**El número de heridos asciende a 80**  
Bilbao.—El número de heridos en la catástrofe asciende a ochenta.

Recibieron asistencia en las casas de socorro, farmacias y domicilios particulares.

**La policía inspecciona el Teatro Circo.**—Hallazgo de un niño accidentado.

Bilbao.—Dos horas después de la catástrofe la policía efectuó una inspección en el Teatro Circo.

Junto a una pared de una galería

alta fué encontrado un niño de siete años que sufrió un accidente al producirse el tumulto.

A esta circunstancia seguramente debe su salvación.

**Envío de socorros**  
El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha girado mil pesetas a Bilbao, para que se distribuyan entre las familias obreras que hayan perdido algún deudo en la desgracia del cinematógrafo.

**Habla Romanones**  
El Conde de Romanones, hablando con los periodistas respecto de la catástrofe de Bilbao, lamentó, manifestando, empero, su duda de que, a pesar de las gestiones hechas por las autoridades, puedan exigirse responsabilidades a los culpables.

Madrid, 26 (1'00)

**Bandera a media asta**  
Bilbao.—Las Sociedades y edificios públicos han puesto sus respectivas banderas a media asta.

Muchos balcones de casas particulares aparecen enlutados.

**El depósito de cadáveres**  
Bilbao.—En el Hospital continuamente se desarrollan escenas desgarradoras.

En el depósito de cadáveres se han colocado catorce mesas enlutadas, llenas de atafés.

Sábese que hay algunos heridos que fallecieron en sus casas.

**Telegramas de pésame.**—El Ayuntamiento reunido en sesión permanente.

Bilbao.—Van recibiendo numerosos telegramas de pésame, de toda España.

El Ayuntamiento está reunido en sesión permanente organizando el entierro de las víctimas y los funerales que han de celebrarse en sufragio de sus almas.

**Cadáveres no identificados.**—Cierre de clases.

Bilbao.—Sólo faltan identificar dos cadáveres.

Los directores de los distintos Centros docentes de esta capital han visitado al Alcalde, participándole haber acordado el cierre de clases durante el entierro de las víctimas a fin de que los estudiantes puedan asistir.

**Suspensión de espectáculos.**—Suspensión de clases.

Bilbao.—Todos los teatros de la población han suspendido los espectáculos, en señal de duelo, por hoy y mañana.

Se han abierto suscripciones para socorrer a las familias de los damnificados.

Más de cuatrocientos estudiantes se han ofrecido para llevar los féretros en el entierro.

La prensa publica esquelas mortuorias, a media plana, invitando al pueblo a dicho acto y a los funerales.

Madrid, 26 (3'30)

**Pésame del Gobierno**  
Bilbao.—El Gobernador civil ha recibido un telegrama del señor Barroso reiterándole el pésame en nombre del Gobierno y notificándole el envío de mil pesetas al Alcalde para que las destine al socorro de las familias que hayan quedado en situación precaria con motivo de la catástrofe.

**El Obispo de Vitoria presidirá los actos fúnebres**  
Bilbao.—El Obispo de la Diócesis ha anunciado que llegará mañana para presidir el entierro y honras fúnebres.

**Continúan las diligencias judiciales**  
Bilbao.—El Juzgado sigue practicando diligencias con objeto de depurar responsabilidades.

Ha efectuado una nueva visita de inspección al Teatro Circo, y ha pedido a la Junta de espectáculos copia del acta en que consta el acuerdo autorizando el funcionamiento del cine.

**La guerra en los Balcanes**  
Madrid, 25 (16'00)

**El plan militar austro-alemán**  
Viena.—Se han reunido los Jefes de los Ejércitos Mayores de Austria-Hungría y Alemania.

La entrevista ha durado largo tiempo.

En ella han acordado el plan militar al que se ajustarán ambas naciones en el caso de que el conflicto de los Balcanes origine en una guerra europea.

El plan militar está ya aprobado por el Emperador de Alemania, Guillermo II.

Hoy se someterá a la aprobación del Emperador de Austria, Francisco José.

## El asesinato de Canalejas

Madrid, 26 (3'30)

**Posadero detenido.**—Declaración del mismo.

En Santander ha sido detenido Adolfo Álvarez, dueño de una posada.

La detención obedece a que dicho posadero hospedó en su casa a Manuel Pardiñas cuando éste fué a Santander a cobrar un cheque.

El Álvarez declaró, ante el Juez, que no recordaba a Pardiñas, a no ser, añadió, que fuera tal sujeto uno que se marchó de su posado por no estar conforme con el precio de hospedaje.

Lo mismo declararon la mujer e hijo del detenido.

**Declaración del anarquista Emilio Carral.**—El anarquista Emilio Carral, detenido por sospechas de que tenía tratos con Pardiñas, ha declarado que no conocía al asesino del señor Canalejas.

Ha dicho que en el caso de haberlo conocido le hubiera firmado el cheque.

**Funerales por el alma de Canalejas**  
El señor Barroso nos manifestó que hoy se celebrarán funerales por el eterno descanso del señor Canalejas, costeados por la viuda.

Tendrán lugar en la iglesia de San José.

## El Marqués de Cerralbo

Madrid, 26 (3'30)

**Llegada a San Sebastián**  
San Sebastián.—Ha llegado a esta ciudad el presidente de la Junta del partido jaimista, señor Marqués del Cerralbo.

Procede de Biarritz.

Han pasado a la estación para saludarle representaciones del partido. Lo que dice el Marqués de Cerralbo es: «San Sebastián.—Los periodistas hemos interrogado al señor Marqués de Cerralbo.

Nos ha manifestado que viene de paño para Santa María de la Huerta.

«Dentro de tres días—nos ha añadido—iré a Madrid al objeto de empezar los trabajos para la dirección del partido.»

También nos ha dicho que, desde París, había enviado a Don Jaime el plan de organización del partido, añadiéndonos que el Caudillo lo había aceptado complacido y facultándole para toda la reglamentación.

Pasando a otro asunto, el señor Marqués de Cerralbo nos ha dicho que terminará su obra arqueológica.

«En Santa María de la Huerta—nos ha agregado—recibiré a varias comisiones de sabios extranjeros.»

Ha terminado dicéndonos que si aceptó la jefatura del partido fué en cumplimiento de su deber, esperando que el jaimismo, con el apoyo de todos, alcanzará una organización completa.

El señor Marqués de Cerralbo, con motivo de su nombramiento, ha recibido adhesiones de jaimistas de toda España.

**Salida de San Sebastián**  
San Sebastián.—El señor Marqués de Cerralbo ha abandonado nuevamente esta población, continuando su viaje para Santa María de la Huerta.

Se le ha tributado afectuosísima despedida.

## La Asamblea de Juntas Diocesanas

Madrid, 26 (3'30)

**Tercera sesión.**—Sobre las Juntas parroquiales.

La Asamblea de Juntas Diocesanas ha celebrado su tercera sesión.

En ella se trató de la constitución y funcionamiento de las Juntas parroquiales.

Presidió el acto el Marqués de Comillas, quien expuso la finalidad de las expresadas Juntas y sus ventajas.

El señor Parellada explicó la organización de las Juntas parroquiales de Barcelona, hablando, entre otras, de las del Bruch.

También se trató de las Asambleas parroquiales de Santa María y de San Agustín.

En vista de los importantes temas

que faltan a desarrollar se acordó prorrogar las sesiones.

## Noticias varias

Madrid, 26 (3'30)

**El homenaje a Benavente.**—Acuerdos de la junta organizadora.

La junta encargada de organizar el homenaje a Jacinto Benavente ha acordado que el día 28 tengan lugar en todos los teatros de España representaciones en honor del ilustre dramaturgo.

La mayoría de empresarios de teatros han anunciado el propósito de destinar el producto de la entrada, o por lo menos algún donativo, al sostenimiento del desayuno escolar.

La expresada junta acordó también que el homenaje postumo-nacional, que promete ser brillante, coincida con el ingreso de Benavente en la Academia Española.

**Cheque.**—Heridos.

Valencia.—En el camino que conduce a Torrente chocaron un coche y un tranvía.

A consecuencia del accidente resultaron gravemente heridas una señora y una hija suya que iban en el coche.

**Insubordinación a bordo**  
Valencia.—Por disposición del cónsul de Noruega en esta ciudad han sido entregados a las autoridades dos marineros que se insubordinaron a bordo del vapor noruego «Peik».

**Fallo favorable a los Benedictinos**  
Ginebra.—El tribunal de casación ha fallado a favor de los Padres Benedictinos de Tarragona que fabrican el licor Chartreuse, el pleito promovido por ellos reclamando una indemnización del Estado y de una fábrica francesa que fabrica un licor análogo.

Por la sentencia se condena a éstos al pago de setenta y cuatro mil francos.

Madrid, 26 (3'30)

**En favor de las Hermanitas de la Asunción**  
París.—En el arrabal de Orient se ha celebrado numerosa reunión de obreros para protestar contra la amenaza del Gobierno de expulsar a las religiosas Hermanitas de la Asunción.

Se acordó enviar al Ministro del Interior una instancia con 280 firmas declarando la voluntad de que continúen dichas religiosas prestando sus buenos servicios y de que se les conserve el inmueble que poseen.

**Periódico republicano condenado**  
París.—Por sentencia del tribunal de apelación de Grenoble, el periódico «Les Alpes», republicano, ha sido condenado a 100 francos de multa, al pago de daños y perjuicios y a insertar en sus columnas, por dos veces y en lugar visible, la sentencia del tribunal.

La condena obedece a haber difamado dicho periódico al abate Santen, quien reside en París.

Con éste son catorce las demandas que ha ganado este año el Reverendo Santen.

**Grave noticia.**—Movilización en el Japón.

Viena.—El periódico «Morning Post» dice que en los círculos diplomáticos se han recibido noticias afirmando que el Japón moviliza tropas para apoyar a China contra Rusia, a pesar de la convención existente.

## LAS CORTES

Madrid, 26 (1'00)

**Congreso**  
A las 3'25 empieza la sesión en la Cámara popular.

Preside el señor Moret.

El salón está muy desanimado.

Abierto el acto, se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

El jefe de los socialistas españoles, Pablo Iglesias, pide que se depuren las responsabilidades que puedan caer en la catástrofe ocurrida ayer, domingo, en un cine de Bilbao.

Le contesta el Ministro de la Gobernación, señor Barroso, ofreciendo hacerlo.

Los señores Mir y Miró y Nougues censuran la actitud que observó la policía en la manifestación de Barcelona el domingo.

Vuelve a hablar el Ministro de la Gobernación, señor Barroso. Contesta a ambos diputados, defendiendo a la policía.

Se entra en la orden del día.

El Sr. Pedregal defiende un voto particular presentado al dictamen referente a la concesión de suplementos del crédito extraordinario de Marina.

Le contestan los Sres. Barrasa y Rosado, defendiendo el dictamen.

El Sr. Bergamín, en nombre de los conservadores, se adhiere al voto particular.

El presidente de la Cámara suspende la discusión, para dar tiempo a que llegue el Ministro de Instrucción Pública, Sr. Alba, por tener que proseguir la discusión del presupuesto de su departamento.

Al reanudarse la sesión, después de haber llegado el Sr. Alba, se discute el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública.

Por 127 votos contra uno, se acuerda rechazar una enmienda presentada por el Sr. Senante al capítulo 1.º

El Sr. Senante hace después uso de la palabra. Combate la neutralización en la enseñanza.

Le contesta el Ministro de Instrucción Pública, Sr. Alba, diciendo que el Estado está imposibilitado para imponer la asignatura Religión a los alumnos.

El Sr. Senante dice que el Ministro carece de derecho para declarar que haya caído en desuso ninguna ley.

El Sr. Alba se excusa de contestar con extensión a los conceptos vertidos por el Sr. Senante.

Se aprueban los capítulos primero y segundo.

Se pone a discusión el capítulo tercero.

El diputado jaimista Sr. Felip habla para alusiones. Dice que las ideas religiosas no impiden la realización de investigaciones científicas.

Madrid, 26 (3'30)

**En favor de las Hermanitas de la Asunción**  
París.—En el arrabal de Orient se ha celebrado numerosa reunión de obreros para protestar contra la amenaza del Gobierno de expulsar a las religiosas Hermanitas de la Asunción.

Se acordó enviar al Ministro del Interior una instancia con 280 firmas declarando la voluntad de que continúen dichas religiosas prestando sus buenos servicios y de que se les conserve el inmueble que poseen.

**Periódico republicano condenado**  
París.—Por sentencia del tribunal de apelación de Grenoble, el periódico «Les Alpes», republicano, ha sido condenado a 100 francos de multa, al pago de daños y perjuicios y a insertar en sus columnas, por dos veces y en lugar visible, la sentencia del tribunal.

La condena obedece a haber difamado dicho periódico al abate Santen, quien reside en París.

Con éste son catorce las demandas que ha ganado este año el Reverendo Santen.

**Grave noticia.**—Movilización en el Japón.

Viena.—El periódico «Morning Post» dice que en los círculos diplomáticos se han recibido noticias afirmando que el Japón moviliza tropas para apoyar a China contra Rusia, a pesar de la convención existente.

Madrid, 26 (3'30)

**En favor de las Hermanitas de la Asunción**  
París.—En el arrabal de Orient se ha celebrado numerosa reunión de obreros para protestar contra la amenaza del Gobierno de expulsar a las religiosas Hermanitas de la Asunción.

Se acordó enviar al Ministro del Interior una instancia con 280 firmas declarando la voluntad de que continúen dichas religiosas prestando sus buenos servicios y de que se les conserve el inmueble que poseen.

**Periódico republicano condenado**  
París.—Por sentencia del tribunal de apelación de Grenoble, el periódico «Les Alpes», republicano, ha sido condenado a 100 francos de multa, al pago de daños y perjuicios y a insertar en sus columnas, por dos veces y en lugar visible, la sentencia del tribunal.

La condena obedece a haber difamado dicho periódico al abate Santen, quien reside en París.

Con éste son catorce las demandas que ha ganado este año el Reverendo Santen.

**Grave noticia.**—Movilización en el Japón.

Viena.—El periódico «Morning Post» dice que en los círculos diplomáticos se han recibido noticias afirmando que el Japón moviliza tropas para apoyar a China contra Rusia, a pesar de la convención existente.

Madrid, 26 (3'30)

**En favor de las Hermanitas de la Asunción**  
París.—En el arrabal de Orient se ha celebrado numerosa reunión de obreros para protestar contra la amenaza del Gobierno de expulsar a las religiosas Hermanitas de la Asunción.

Se acordó enviar al Ministro del Interior una instancia con 280 firmas declarando la voluntad de que continúen dichas religiosas prestando sus buenos servicios y de que se les conserve el inmueble que poseen.

**Periódico republicano condenado**  
París.—Por sentencia del tribunal de apelación de Grenoble, el periódico «Les Alpes», republicano, ha sido condenado a 100 francos de multa, al pago de daños y perjuicios y a insertar en sus columnas, por dos veces y en lugar visible, la sentencia del tribunal.

La condena obedece a haber difamado dicho periódico al abate Santen, quien reside en París.

Con éste son catorce las demandas que ha ganado este año el Reverendo Santen.

**Grave noticia.**—Movilización en el Japón.

Viena.—El periódico «Morning Post» dice que en los círculos diplomáticos se han recibido noticias afirmando que el Japón moviliza tropas para apoyar a China contra Rusia, a pesar de la convención existente.

Madrid, 26 (3'30)

**En favor de las Hermanitas de la Asunción**  
París.—En el arrabal de Orient se ha celebrado numerosa reunión de obreros para protestar contra la amenaza del Gobierno de expulsar a las religiosas Hermanitas de la Asunción.

Se acordó enviar al Ministro del Interior una instancia con 280 firmas declarando la voluntad de que continúen dichas religiosas prestando sus buenos servicios y de que se les conserve el inmueble que poseen.

**Periódico republicano condenado**  
París.—Por sentencia del tribunal de apelación de Grenoble, el periódico «Les Alpes», republicano, ha sido condenado a 100 francos de multa, al pago de daños y perjuicios y a insertar en sus columnas, por dos veces y en lugar visible, la sentencia del tribunal.

La condena obedece a haber difamado dicho periódico al abate Santen, quien reside en París.

Con éste son catorce las demandas que ha ganado este año el Reverendo Santen.

**Grave noticia.**—Movilización en el Japón.

Viena.—El periódico «Morning Post» dice que en los círculos diplomáticos se han recibido noticias afirmando que el Japón moviliza tropas para apoyar a China contra Rusia, a pesar de la convención existente.

## Desde Barcelona

### Notas catalanas

Barcelona, 26 (3'00)

**Propósitos de la minoría radical del Ayuntamiento**  
La minoría republicana-radical de este Ayuntamiento se propone organizar una activa campaña, en mítines y conferencias, para explicar a la Ciudad el problema planteado con motivo de los presupuestos para el próximo año de 1913.

**Visita del Dr. Laguarda al Obispo de Seo de Urgel**  
El Obispo de esta ciudad, Dr. Laguarda, marchó en automóvil a Vallbona para visitar al Obispo de Seo de Urgel, quien se halla ligeramente enfermo a causa del accidente automovilístico que sufrió al venir a Barcelona con el fin de asistir a las sesiones del Congreso de Música Sagrada que se ha celebrado en esta ciudad.

**El gobernador ordena que se abra un expediente a la policía**  
El Gobernador Civil de esta provincia, Sr. Sánchez Anido, ha ordenado que se abra un expediente informativo para averiguar si los guardias y policías, se extralimitaron el domingo próximo pasado al cargar en la Plaza de Cataluña contra los manifestantes a favor de las Mancomunidades.

Tal orden se relaciona con la pregunta que ha dirigido al Gobierno el Diputado republicano señor Mir y Miró.

**Acuerdo de los propietarios y empresarios de espectáculos**  
Los propietarios y empresarios de espectáculos han acordado celebrar un mitin monstruo para protestar contra los nuevos recargos creados con motivo de la supresión de los consumos.

**Regreso del Arzobispo de Valencia**  
Anoche marchó a Valencia el Arzobispo señor Guisasaola. En la estación le despidieron el Dr. Laguarda y los canónigos señores Muñoz y Rodríguez.

**Notas extrinjeras**  
Barcelona, 26 (3'00)

**Manifestación contra la guerra.**—30 heridos.—Detenciones.  
Budapest.—Los elementos socialistas han realizado una manifestación en contra de la guerra.

Ocurrieron serios disturbios que hicieron necesaria la intervención de la policía. Esta dió una carga a los manifestantes, de la cual resultaron treinta heridos.

Se hicieron muchas detenciones.

**Suspensión de hostilidades?**  
París.—En un despacho de Berlín recibido por «Le Figaro» se afirma que se han suspendido las hostilidades en Tchadja por ocho días.

**Noticias exageradas**  
Viena.—Dicen de Viena que son exageradas las noticias publicadas por la prensa europea respecto a la movilización de tropas en Austria.

## El tiempo

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 26 de Noviembre de 1912, son las siguientes:

Barómetro, 769 milímetros.  
Termómetros, a las nueve de la mañana: 8 grados centígrados.

Máxima al sol, 18 idem.  
Máxima a la sombra 6 idem.  
Mínima a cubierto, 7 idem.  
Mínima a descubierta, 5 idem.

Temperatura media ayer, 12 grados.  
Temperatura media correspondiente a mes, 15.

Diferencia, 3 en menos.  
Dirección del viento N.  
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 6 kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 143.  
Lluvia en veinticuatro horas, o litros por metro cuadrado, 0.

Evaporación en veinticuatro horas, 1 litro por metro cuadrado.  
Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 70.

